DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIII | PUNTOS DE SUSCRIPCION — En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Corbet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 13 de Julio de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION — Mes adelantado. 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 7118

EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los propósitos del Sr. Mellado

En una conferencia sostenida por el señor Francos Rodriguez con el ministro de Instrucción pública, éste dió á conocer los siguientes propósitos relativos al departamento ministerial que rige:

Anuncia que su labor consistirá en reunir y acoptar lo que otros empezaron, dándole unidad, armonía, consistencia y eficacia. Se pueden utilizar los capiteles, las ojivas, las naves y los alicatados que quedaron como muestra de grandes construcciones, vistas en el papel, pero no erigidas sobre el suelo, y á ello ha de dedicarse el ministro, cuyo primero y principal trabajo consistirá en lo que llama codificación de la enseñanza. Reunir todas las disposiciones, escoger todas las que sean pertinentes, desechar las ociosas ó perturbadoras: tal es la tarea que se propone el señor Mellado para que cese la confusión que advierte en su departamento.

Se ocupará especialmente de la enseñanza práctica.

"Hay un culteranismo moderno—dice el señor Mellado,—que nos arrastra á esforzarnos la forma, por lo externo, descuidando lo substancial y de fondo. Bien está que cultivemos el espíritu con humanidades; bien que no se descuide lo teórico; pero, ante todo y sobre todo, hay que orientar la enseñanza por caminos positivos, darle carácter práctico, favorecer su aspecto experimental y desarrollarla en el sentido de que, aún no produciendo tantos artistas y literatos como ahora, dé más hombres capaces de aprovechar las conquistas científicas, cuyo aprovechamiento es el origen de la prosperidad que gozan las grandes Naciones.

Algo se ha adelantado en lo que se refiere á la enseñanza práctica; empezamos á cuidar ese aspecto de la instrucción, olvidado en España no hace mucho tiempo. En este país se ha enseñado Fisiología sin hacer experimentos, y Física y Química con Museos pobres, y con Laboratorios ridículos. En tales condiciones, ¿cómo hemos de conseguir que nuestra Nación prospere en sus industrias, en la manera de aplicar sus riquezas naturales? Por ventura, ¿es otra cosa que ciencia aplicada ,todo lo que se refiere á la industria y á la agricultura? Y dependiendo nuestra vida, como la de todas las Naciones, del desarrollo de los elementos naturales, del modo de cultivarlos y desarrollarlos, ¿cabe en cabeza humana creer que nos sacudiremos la pobreza que nos abate sin difundir los conocimientos científicos por medio de una instrucción completa, séria y fundamental?,

Respecto al dinero que se necesita para llevar á cabo estos propósitos, el Sr. Mellado cree que, por de pronto se pueden distribuir bien los recursos de que ahora dispone su ministerio, y sobre tal base está formando su presupuesto.

El dinero importa, y habrá necesidad de aumentar mucho el que se destina á Instrucción pública; pero importa también que los hombres consagrados á la enseñanza pongan todo su empeño en la obra que les confía la Patria.

Hay que trabajar con fé, con decidida é inquebrantable fé, en la empresa meritoria de la cultura nacional, y que cada esfuerzo visible, patente, represente como una autorizada solicitud de recursos, que irán creciendo á medida que sean más ostensibles los resultados de la labor que se realiza.

En cuanto al pago de los maestros de Escuela, el ministro, al decir del Sr. Francos Rodríguez, proyecta hacer algunas modificaciones.

Ayuntamiento

En la sesión celebrada el día 10, bajo la presidencia de D. Antonio de Ramón y con asistencia de los señores Ramirez, Fabregat, Ballester, Bonet, Monclús, y Caminals, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior, varias cuentas informadas por las Comisiones, y la relación de gastos menores de consumos.

Conceder una pensión de lactancia á Enrique Calsapeu y Josefa Hierro.

Hacer público que D. Vicente Benet desea instalar un motor á gas en su casa de la plaza de Tetuán, concediéndose un plazo de 20 días para que los vecinos puedan alegar lo que tengan por conveniente, sobre la procedencia de la autorización.

Enterarse de la recaudación obtenida durante la primera decena de Julio, por arbitrios.

Aprobar el reparto de carros.

Adjudicar los productos del huerto de la Casa de Beneficencia.

Hacer cumplir un acuerdo de la Corporación, por el que se ordena desaparezca un depósito de guano de la calle de San Blas.

El Sr. Fabregat recuerda que hace más de seis meses, cumplimentando un acuerdo del Ayuntamiento se remitió comunicación á la Dirección General de los Ferro-carriles del Norte, pidiendo la creación de un guardabarrera que prestara el servicio nocturno en el paso á nivel en el kilómetro 204, en vista de los perjuicios que al tránsito rodado se causaban; y como á pesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho, pide se reitere la súplica, ofreciendo hacerlo el señor Presidente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la Sesión á las 20 horas 30 minutos.

Crónica religiosa

Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, como consagrado á S. Antonio de Pádua, hubo misa con exposición de la Santa reliquia, y ejercicios propios de este día, á las siete y media en el altar de este milagroso Santo.

***

Fiesta de Ntra. Sra. del Carmen

La Rda. Comunidad de Carmelitas descalzas del barrio de Jesús, obsequiará á su Santísima Madre y Patrona la Virgen del Carmen el domingo próximo, 16 del actual, con los cultos siguientes:

A las 8 y 1¦2 Misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las 5, Trisagio mariano, ejercicios de la Novena y sermón, que predicará el Rdo. Dr. don Domingo Audí, Cura Arcipreste de Calaceite, la bendición del Santísimo y reserva.

Nota.—Todos los fieles, confesando, comulgando y rogando por las intenciones de Su Santidad, pueden ganar el Jubileo tantas cuantas veces visiten la iglesia de las citadas Carmelitas desde las dos de la tarde del día 15 hasta la puesta del sol del 16.

***

El triduo á la Virgen de la Saleta que venía celebrándose en este tiempo, tendrá lugar en el presente año á fines de Septiembre, después del quinario de la impresión de las llagas de San Francisco.

Los restos del cardenal Sanz y Forés

Ya está acordado definitivamente el dia en que serán trasladados á Gandia los restos del que fué cardenal-arzobispo de Sevilla D. Benito Sanz y Forés. Según noticias recibidas de Sevilla, mañana, terminado el rezo de la mañana en aquella Catedral, el cabildo, á puerta cerrada, procederá á la exhumación de los restos del inolvidable prelado, ceremonia que será presenciada por la comisión de Gandia, formada por el hermano del difunto, el notario D. Pascual Sanz y Forés, dos sobrinos y varios concejales del Ayuntamiento de la ciudad de las Borjas.

Extraido el féretro de la cripta de la capilla de los Cálices, será depositado en la sacristía mayor hasta la tarde, en que terminados los rezos del coro, se dirigirá el cabildo á dicho punto y lo conducirá al túmulo que se instalará en el centro de la crujía.

Al dia siguiente, á las nueve y media de la mañana, se celebrarán las solemnes exequias. Terminadas las honras fúnebres será trasladado el cadáver á la estación de la plaza de las Armas, donde será colocado en un furgón, transformado en capilla ardiente.

La fúnebre comitiva saldrá por la puerta de San Miguel, y siguiendo por la calle de García Vinuesa, puerta del Arenal y la ronda, se dirigirá á la estación.

El Cabildo Catedral acompañará al cadáver, según es costumbre, hasta dicha puerta del Arenal, y allí se despedirá el duelo, agregándose entonces á la comitiva el clero parroquial del Sagrario.

Los honores que se tributarán serán los determinados en la real orden publicada á raiz de ocurrir el fallecimiento, cuya disposición no ha sido derogada, y por tanto, está en vigor.

Para tributarle los honores irá á Gandía una compañía de infantería de guarnición en Valencia.

Con objeto de determinar en qué condiciones se hallan los restos del cardenal Sanz y Forés, para el trasporte por el ferro-carril, ha sido descubierto el nicho y sacado el ataúd, colocándolo sobre una plataforma en el interior de la cripta. La caja de madera que encerraba la de zinc se halla muy deteriorada, no así la última, que se conserva bien. El cuerpo del cardenal está momificado; el rostro se conserva entero, enjuto, y algo desfiguradas las facciones. Al través del cristal del féretro puede observarse que se conservan en buen estado los ornamentos con que fué amortajado.

Se ha mandado construir un nuevo féretro para encerrar en él la caja de zinc y efectuar el transporte del cadáver en las condiciones que determinan las vigentes disposiciones sanitarias.

El cuerpo del prelado llegará á Gandía el juéves al mediodía. En la estación se organizará la fúnebre comitiva para trasladarlo á la Iglesia Colegiata, en cuya capilla de San Francisco de Borja ha de ser depositado en el magnífico mausoleo, construido recientemente, y del que ha dado cuenta detalladísima *Las Provincias*. Es una obra que honra, tanto al arquitecto D. Manuel Cortina, autor del proyecto, como al inteligente marmolista D. José Cuñat.

(De *Las Provincias de Valencia.*)

REGIONALES

Ha sido nombrado notario de Horta, (Gandesa) el letrado D. Lorenzo Sanchez.

—Ha ocurrido en Amposta una sensible desgracia. Hallándose trabajando una jóven en una mina de tierra refractaria, hundióse el terreno socavado, quedando enterrada entre los escombros.

Pudo ser auxiliada en los primeros momentos, pero después de algunas horas falleció.

—Ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de Gerona D. Bernardo Amer, que ha ejercido el mismo destino en la de Tarragona.

La Administración de Hacienda de la provincia, ha aprobado los apéndices al amillaramiento, de Alcanar y Gandesa.

—Ha sido presentada al Ayuntamiento de Tarragona, una instancia suscrita por la Cámara de Comercio, pidiendo una subvención de 2.000 pesetas anuales, para la escuela de comercio.

—De nuestro cólega *Las Provincias* de Valencia:

"Según noticias que tenemos por fidedignas, el dia 23 del actual llegará á nuestra ciudad, con objeto de pasar los días de la Feria, el ilustre hombre público D. Segismundo Moret, acompañado de su esposa é hija. Se hospedará en casa de los señores de López Puigcerver.,

—Ha llegado á Tarragona el arquitecto Sr. Magdalena, para inspeccionar las obras de restauración, que vienen haciéndose en el Monasterio de Poblet.

—Las obras de la carretera de Castellón al puente del Mijares, han sido adjudicadas, como mejor postor á don Pedro Navarrete, quien se ha comprometido á ejecutarlas dentro del plazo de un año, por la cantidad de 41.000 pesetas.

VDA. DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser. bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edisson; accesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios incompatibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

Aguas y sales naturales purgantes
DE
MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Letínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes médicos. Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

═ Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta ═

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc**, BARCELONA.

Agua de colonia solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos**. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan estos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birazel y C.ª Tutor 38. Hotel-Madrid

---

AGUAS las mas ARSENICALES Y NITROGENADAS. — Clima muy seco —

CARDO

Curación delas enfermedades HERPÉTICAS — Y VÍAS RESPIRATORIAS —

Provincia de Tarragona.—Temporada oficial: 15 junio á 15 septiembre.

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las 9 y 3/4 mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las 3 y 1/4 á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde.

Informes: Cármen, 25, colmado y Chocolatería Liceo.—BARCELONA.

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.

¡Cuatro años de observación siempre don éxito!

PREPARADO POR POMPEYO SIMÓ FARMACÉUTICO. *Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco*

Fórmula: MOMPOU Y BELTRÁN; Diputación, 322, pral.—BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico da, nos permiten asegurar al público una *pronta y radical cnración de todas las enfermedades del estómago*, ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura además los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:

1.ª Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primrra toma.
2.ª Deja al paciente completa libertad en la comida.
3.ª Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
4.ª No repugna al paladar.
5.ª Aumenta el apetito.
6.ª El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

Observación: Para curar radicalmente es necesario usar:

1 frasco el que haya padecido durante 2 años ó menos.
2 " " " " 5 "
3 " " " " 10 "
4 " " " " 20 " ó más.

Recomendamos se siga escrupulosamente esta observación; de lo contrario la curación no es segura, es decir: la enfermedad podría renacer según el caso. Los frascos deben tomarse sin interrupción.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA
- En Tortosa: Droguería CARPA. Plaza de la Fuente.
- En Pinell: Domingo ESPINÓS.
- En Barcelona: Farmacia SIMÓ, Ronda San Pablo, 2.—Droguería BANÚS, Jaime I, 18.
- En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado 71 (Droguería de San Antonio.)

Pídanse prospectos

A. VALERO MARTÍN

Cumplimenta exhorros.—Gestiona asuntos en los Ministerios, Ayuntamiento y Diputación.—Cobra créditos.—Dá informes comerciales.—Proporciona certificaciones de última voluntad.—Admite administraciones de todas clases y representaciones.

85, Hortaleza, 85.—MADRID.

Sellos de cauchú

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta, y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 171

ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO.—MADRID

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite, las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL. Puerta del Sol, 8. } MADRID
OFICINAS. . . . . Palma Alta, 43. }

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

---

4 á 8 pesetas por día



Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA v. v. v.
5, calle Elisabets.—Barcelona.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol

Fortalecen el aparato respiratorio impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir algunas de sus enfermedades.

Son pues dichos **Petos** un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc., etc.

Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmadas los notables efectos preservativos y curativos de los **Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol**, los recomiendan eficazmente.

De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.

Depósito Central J. Uriach y Compañía.—Barcelona.

Pídanse prospectos que se dan gratis.